



OFICIO N° 95442  
INC.: intervención

Irg/asj  
S.1°/373

VALPARAÍSO, 11 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora MARTA GONZÁLEZ OLEA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la falta de medicamentos que se estaría presentando en el Hospital Regional de Rancagua, detallando especialmente el tipo y número total correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

**LUIS ROJAS GALLARDO**  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

**A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD**



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 661B97692CB0C968

**FALTA DE MEDICAMENTOS EN HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA,  
REGIÓN DE O'HIGGINS (Oficios)**

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, del mismo modo, otra situación crítica y realmente gravísima es la falta de medicamentos.

Muchos adultos mayores han expuesto el problema que llegan al hospital a retirar sus medicamentos y estos no se encuentran disponibles. Dicha situación de falta de medicamentos no se produce solo una vez, sino a lo largo del tiempo.

Señor Presidente, solicito que se oficie al Hospital Regional de Rancagua, al director del Servicio de Salud Regional y al Ministerio de Salud, a fin de saber cuáles y cuántos son los medicamentos que el hospital no ha podido proveer en los últimos seis meses.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN  
1ª. DE FECHA 11 DE MARZO DE 2025.**



**África Sanhueza Jéldrez**  
**Abogada Coordinadora de Fiscalización**